



NOMBRE DE ALUMNO: ROSA MARÍA RUÍZ SOLÍS

NOMBRE DEL PROFESOR: GUADALUPE DE LOURDES  
ABARCA FIGUEROA

NOMBRE DEL TRABAJO: SUPER NOTA  
3A. UNIDAD

MATERIA: MOTIVACIÓN Y EMOCIÓN

GRADO: 5°. CUATRIMESTRE

GRUPO: EJECUTIVO

COMITÁN DE DOMÍNGUEZ CHIAPAS. A 06 DE ABRIL DE 2024

# Motivación y Emoción

## Conducta Operante

Son los comportamientos voluntarios que son influenciados por sus consecuencias. Las cuales pueden ser refuerzos positivos, refuerzos negativos, castigos positivos o castigos negativos.



### Reforzamiento

Es el proceso mediante el cual se aumenta la probabilidad de que un comportamiento se repita en el futuro.

### PROGRAMAS DE REFORZAMIENTO SIMPLES

- De refuerzo
- Intervalo fijo y variable
- De razón fija y razón variable



### Extinción

El comportamiento deja de ser reforzado



### Elección

Se elige un comportamiento entre varias opciones disponibles, influenciada por la probabilidad de obtener un reforzamiento.



**LEY DEL EFECTO RELATIVO** establece que la eficacia de un reforzamiento dependerá de la relación entre el comportamiento y las consecuencias en comparación con otras opciones disponibles.

**ORGANIZACIÓN CONDUCTUAL** Premack, que establece que una actividad más probable puede servir como refuerzo para una actividad menos probable, y la privación de respuesta, que implica restringir temporalmente el acceso a una respuesta para aumentar su valor motivacional.



### AUTOCONTROL

La persona tiene la capacidad de dirigir su propio comportamiento hacia metas a largo plazo, resistiendo la tentación de la gratificación inmediata.

## CONDUCTA ESTRATEGICA

### TEORIA DEL JUEGO

LA ADAPTACIÓN DE LA CONDUCTA EN FUNCIÓN DE LAS CONDICIONES DEL ENTORNO PARA MAXIMIZAR LOS REFUERZOS Y MINIMIZAR LOS CASTIGOS.

EN LA TEORÍA DE JUEGO, LAS INTERACCIONES ESTRATÉGICAS ENTRE INDIVIDUOS Y CÓMO LAS DECISIONES DE CADA UNO AFECTAN EL RESULTADO FINAL.

## Aplicaciones

EL OBJETIVO PRINCIPAL ES DETERMINAR LOS PAPELES DE CONDUCTA RACIONAL EN SITUACIONES DE JUEGO EN LA QUE LOS RESULTADOS SON CONDICIONALES A LAS ACCIONES DE JUGADORES INDEPENDIENTES